



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 (1174) Ciudad. Autónoma de Bs.As. –

Buenos Aires, 09 de junio de 2011

Cro.

Secretario General

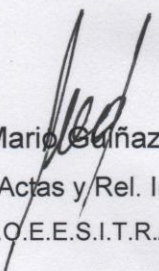
S / D

De nuestra mayor consideración:

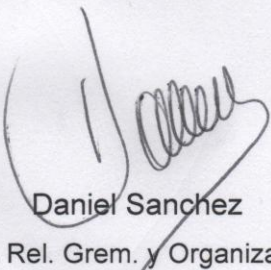
Adjuntamos a la presente, documento emanado de la representación de sindicatos, fijando su postura en relación al modo en que el Compañero Rogelio Rodríguez, pretende reasumir sus funciones como Secretario General de la F.O.E.E.S.I.T.R.A., cuestión que no estaría en discusión si no mediaran los argumentos que se exponen en el adjunto.

Cabe destacar que si bien está expresado en la nota de referencia, esta decisión, pone en riesgo concreto, en este momento nuestra permanencia en la Mesa de Unidad Sindical, que coincidentemente discute nuestro futuro salario. No es una cuestión casual, que nuestro ingreso en ese Organismo, coincidiera con el alejamiento temporario del Compañero Rogelio Rodríguez.

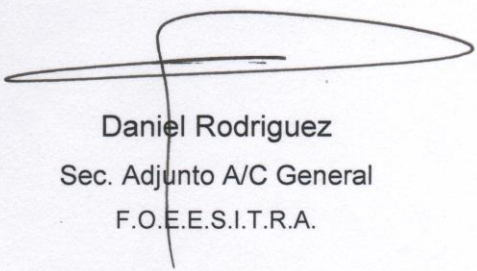
Sin otro particular nos despedimos reiterándole nuestra mayor consideración.


Mario Guñazu

Sec. Actas y Rel. Intern.
F.O.E.E.S.I.T.R.A.


Daniel Sanchez

Sec. Rel. Grem. y Organización
F.O.E.E.S.I.T.R.A.


Daniel Rodriguez

Sec. Adjunto A/C General
F.O.E.E.S.I.T.R.A.